

Santiago, marzo 24 de 2023
GG.018/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui.
Presidente del Consejo
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador B. O'Higgins N° 1449 piso 1
PRESENTE. -

REF: HECHO ESENCIAL - PROPOSICIÓN REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

De nuestra consideración:

Enaex S.A. sociedad Anónima Abierta, inscrita en el Registro de Valores, bajo el número 0401, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 9° e inciso 2° del artículo 10, ambos de la ley 18.045 de Mercado de valores, informa a usted que en sesión ordinaria de directorio, celebrada el día 23 de marzo de 2023, el directorio de la sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 20 de abril de 2023, el reparto de un dividendo definitivo de US\$ 33.119.875 equivalente a US\$ 0,269267276 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 en su equivalente en pesos, moneda de curso legal, conforme al tipo de cambio dólar observado del día 26 de abril de 2023.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta Ordinaria de Accionistas, el dividendo se pagará a partir del día 3 de mayo de 2023, teniendo derecho a los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 26 de abril de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,


JUAN ANDRÉS ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ
Gerente General

cc:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa Electrónica de Valores
- Comisión Clasificadora de Riesgo